

**Operativos policiales y derechos humanos: obligaciones
que deben guiar la respuesta policial en el marco de los
procedimientos policiales en la ciudad de Barranquilla,
periodo 2020-2022.**

Elena Patricia Fontalvo Arenas

CC 1140832580

Código estudiantil: 20192119164

Correo institucional: elena.fontalvo@unisimon.edu.co

María Fernanda Saucedo Cardozo

CC 1234089862

Código estudiantil: 20191915589

Correo institucional: maría.saucedo@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación del Programa Derecho

Tutor:

Dra. Brenda María Valero Díaz

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, se realizó en función a el comportamiento que presentan las instituciones policiales ante la ciudadanía, específicamente se basa en el abuso de autoridad con que los agentes actúan en los operativos policiales. Es importante destacar que como seres humanos merecemos respeto y, ante todo, que no pasen por alto los derechos que como tal tenemos, en la actualidad existen muchos casos en Colombia que presentan este tipo de situaciones en donde la integridad y la vida humana, se está viendo demasiado afectada, bien sea por abuso de autoridad, maltrato físico o verbal por parte del comisario.

El uso ilegítimo de la fuerza por la policía puede, en el peor de los casos, tener como consecuencia la privación del derecho a la vida. Cuando el uso policial de la fuerza es innecesario o excesivo, puede además constituir tortura u otros malos tratos. Además, el uso ilegítimo de la fuerza por la policía puede violar los derechos a no sufrir discriminación, a la libertad y la seguridad, y a la igualdad de protección ante la ley. En los países con altos índices de homicidios a manos de la policía suele darse una combinación de factores, como legislación inadecuada, discriminación racial o de otra índole, inseguridad o conflicto, e impunidad arraigada.

Los gobiernos que pisotean sistemáticamente otros derechos humanos, como la libertad de expresión y de reunión pacífica, suelen autorizar respuestas de mano

dura por la policía ante protestas y manifestaciones, la impunidad por los homicidios policiales tiene como consecuencia un mortífero círculo vicioso de violencia.

La pregunta problema surge de la necesidad que presenta la ciudadanía, ante las situaciones que se viven diariamente en cuanto a esto, muchas personas carecen de información que le atribuyan al actuar que como afectados deben tener para no ser pisoteados, ni sabotados. Implementamos el proyecto como un sistema o recurso, el cual de manera instructiva llegara a la comunidad como un impulso para alzar la voz. Nuestro objetivo se encamina en Analizar el uso excesivo de la fuerza en el contexto de los operativos policiales en el departamento del Atlántico durante el periodo 2020-2022, estableciendo estrategias que apliquen al marco jurídico, alrededor de las restricciones legítimas a los derechos involucrados en los operativos policiales. Logrando determinar si el profesional de policía aplica los valores y la ética del servicio que por mandato constitucional se orienta a garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicos y asegurar la convivencia pacífica, para esto, se debe examinar minuciosamente las actuaciones policiales sobre hechos graves en el campo operativo, alrededor de los desaciertos en el desarrollo de estas actividades.

La investigación se efectuó utilizando diferentes metodologías de estudio de caso presentados en el periodo del 2020 y 2022, recopilando información de varias fuentes, como el internet, las redes sociales, entrevistas, encuestas, revistas, observaciones y un estudio detallado del comportamiento que se emplea en medio

de la afectación. Lo que prevalece es conocer y velar por los derechos humanos. En el desarrollo de esta investigación, se motivó a las personas a participar para evidenciar su opinión. Además, teniendo en cuenta que se trata de un estudio cualitativo, se utilizaron algunas herramientas que permitan aumentar la autenticidad y veracidad de la información recopilada, en donde cada una establecerá distintos procedimientos que arrojen resultados significativos.

Es difícil tener datos fiables sobre homicidios cometidos por la policía, ya que muchos gobiernos no recopilan ni publican esa información. Según un Estudio realizado en 2007 a 2012 se calcula que murieron 19.000 personas a manos de la policía en “intervenciones legítimas” (enfrentamientos con la policía). Los datos disponibles se refieren en su mayoría a países o periodos específicos y suelen basarse en cálculos de ONG o grupos de derechos humanos.

Según lo anterior este proyecto permitió llegar a las personas que fueron víctimas de violencia, abuso o maltrato por parte de los agentes policiales, esto favoreció positivamente para concluir el trabajo, los resultados obtenidos nos ayudaron a cumplir nuestros objetivos, cuando hablamos de derechos humanos entendemos que estos son universales, indivisibles e interdependientes. Engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica.

Palabras clave:

Derechos humanos, Abuso policial, procedimientos policiales.

ABSTRACT

The present research work was carried out based on the behavior that police institutions present to the citizens, specifically it is based on the abuse of authority with which the agents act in police operations. It is important to highlight that as human beings we deserve respect and, above all, that the rights that we have as such are not overlooked. Currently, there are many cases in Colombia that present this type of situation where the integrity and life of people is being compromised. Seeing too affected, either by abuse of authority, physical or verbal abuse by the commissioner.

The unlawful use of force by the police can, in the worst case, result in the deprivation of the right to life. When police use of force is unnecessary or excessive, it may also amount to torture or other ill-treatment. In addition, the unlawful use of force by the police can violate the rights to freedom from discrimination, to liberty and security, and to equal protection before the law. In countries with high rates of homicide by police, there is often a combination of factors, including inadequate legislation, racial or other discrimination, insecurity or conflict, and entrenched impunity. Governments that systematically trample on other human rights, such as freedom of expression

and peaceful assembly, often authorize heavy-handed police responses to protests and demonstrations. Impunity for police killings results in a deadly vicious cycle of violence.

The problem question arises from the need that citizens present, given the situations that are experienced daily in this regard, many people lack information that they attribute to acting that as affected they must have in order not to be trampled or sabotaged. We implement the project as a system or resource, which in an instructive way will reach the community as an impulse to raise its voice. Our objective is to analyze the excessive use of force in the context of police operations in the department of Atlántico during the period 2020-2022, establishing strategies that apply to the legal framework, around the legitimate restrictions on the rights involved in them. police operations. Managing to determine if the police professional applies the values and ethics of the service that by constitutional mandate is aimed at guaranteeing the exercise of public rights and liberties and ensuring peaceful coexistence, for this, police actions on serious events must be carefully examined. in the operational field, around the mistakes in the development of these activities.

The research was carried out using different case study methodologies presented in the period of 2020 and 2022, collecting information from various sources, such as the internet, social networks, interviews, surveys, magazines, observations and a detailed study of the behavior that is used. in the middle of the affectation. What

prevails is knowing and ensuring human rights. In the development of this research, people were encouraged to participate to demonstrate their opinion. In addition, taking into account that it is a qualitative study, some tools were used to increase the authenticity and veracity of the information collected, where each one will establish different procedures that yield significant results.

According to the above, this project made it possible to reach people who were victims of violence, abuse or mistreatment by police officers, this favored positively to conclude the work, the results obtained helped us to meet our objectives, when we talk about human rights we understand that these are universal, indivisible and interdependent. They encompass rights and obligations inherent to all human beings that no one, not even the most powerful of governments, has the authority to deny us. They make no distinction as to sex, nationality, place of residence, national or ethnic origin, color, religion, language, age, political party, or social, cultural, or economic condition.

Keywords:

Human rights, Police abuse, police procedures.

REFERENCIAS

Albor-Chadid, L. I., & Valero-Díaz, B. V. (2018). Efectos del impacto de la crisis humanitaria de ciudadanos venezolanos en Colombia. *REFLEXIONES SOBRE LAS MIGRACIONES*.

Chadid, L. I. A., Vega, R. J. R., & Díaz, B. M. V. ¿ Cómo construyen las mujeres la identidad de género?* How women build the gender identity?. Y

SOCIOJURÍDICO.

Valero-Díaz, B. (2017). Cultura de Paz para el Caribe Colombiano. *América Latina: Entre Revoluciones y la Búsqueda de la Paz*, 2, 30.

Díaz, B. M. V. EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ PARA EL CARIBE COLOMBIANO. *PRESIDENTA SALA GENERAL*, 145.

Valero-Díaz, B., & Villa, S. (2020). LAS AMBIVALENCIAS DE LA ETICA DEL CUIDADO Y LA CULTURA DE PAZ, DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-COLOMBIA. *Revista de Estudios de Literatura, Cultura e Alteridade-Igarapé*, 13(2).

Saavedra B & Esparragosa B. (2022).
https://caracol.com.co/emisora/2022/04/03/barranquilla/1649022645_780265.html.

Encuesta de percepción ciudadana (2020)
<https://barranquillacomovamos.org/informes/barranquilla/>

Webgrafia:

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/01/12/abrieron-investigacion-contra-policias-que-habrian-golpeado-a-un-vendedor-ambulante-en-el-atlantico/> recuperado: 12 de Enero de 2022.

<https://www.lafm.com.co/colombia/me-sacaron-de-la-casa-en-boxer-agredido-por-policia-en-atlantico> recuperado: 4 Dic 2020 10:32 PM

<https://www.elheraldo.co/abuso-de-la-policia> recuperado: Abr 04, 2022

<https://www.elheraldo.co/colombia/uniformados-arrastraron-ordonez-en-el-cai-segun-revela-nuevo-video-764319> recuperado: Oct 08, 2020

<https://www.policia.gov.co/contenido/funciones-y-deberes>

[http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena5/quince
na5_contenidos_4.htm](http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena5/quince
na5_contenidos_4.htm)

[https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/2_2010/XXI-2003-
Justicia_y_seguridad/novoa.pdf](https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/2_2010/XXI-2003-
Justicia_y_seguridad/novoa.pdf)

[https://www.hrw.org/es/news/2021/06/09/colombia-brutalidad-policial-contra-
manifestantes](https://www.hrw.org/es/news/2021/06/09/colombia-brutalidad-policial-contra-
manifestantes)

[https://defenderlalibertad.com/que-ha-pasado-con-la-protesta-social-en-
colombia-en-
2022/#:~:text=En%20lo%20que%20va%20de,\(en%20Santander%20y%20Mede
ll%C3%ADn\)](https://defenderlalibertad.com/que-ha-pasado-con-la-protesta-social-en-
colombia-en-
2022/#:~:text=En%20lo%20que%20va%20de,(en%20Santander%20y%20Mede
ll%C3%ADn))

[https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/.](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/)

